

Ciudadanos



SATISFACCIÓN. Campo y Sacristán lo mostraron al firmar el convenio de colaboración que permite el inicio de las actividades. / A. GÓMEZ

MARÍA ÁNGELES CRESPO
MIRANDA DE EBRO

El punto de encuentro prestará atención a cinco familias rotas

**Abrirá sus puertas durante los fines de semana, pero
en casos especiales lo hará en otras jornadas**

Ayuntamiento y Aprome firmaron ayer el convenio

La Presidenta de Aprome, Marisa Sacristán, y el alcalde mirandés, Fernando Campo, fueron ayer los encargados de firmar el convenio de colaboración para la puesta en funcionamiento del punto de encuentro familiar.

Campo no dudó el calificar el acto de la firma como «la culminación de un proceso en el que nos habíamos empeñado Aprome y las administraciones». El Ayuntamiento ha aportado el local y el mobiliario, y la inversión realizada ha sido de unos 51.000 euros. Además se encargará del mantenimiento. Aprome, por su parte, aporta el personal, concretamente una psicóloga y a la vez mediadora de familia, así como una trabajadora social.

Una vez firmado el convenio, el Punto de Encuentro Familiar funciona a pleno rendimiento. Permanecerá abierto los viernes, sábado y domingos, por las mañanas desde las diez y hasta las dos, y por las tardes, otras cuatro horas, desde las 16.00, hasta las

20.00 horas. Tiempo que, según Marisa Sacristán, puede flexibilizarse. «Nos adaptaremos a las necesidades reales. Hay casos en los que uno de los progenitores no puede tener libre el fin de semana, y no vamos a dejar a un niño sin tener relación con sus padres por eso. Son situaciones excepcionales, pero se tendrán en cuenta y se atenderán».

«poder decir que tenemos un nuevo servicio social es gratificante».

El Punto de Encuentro acaba de ponerse enservicio, y por el momento van a beneficiarse de su existencia cinco familias y seis menores. Se espera eso sí que, en breve «sean derivadas después del pertinente mandato judicial, alrededor de una docena», indicó Campo, tras manifestar que

«poder decir que tenemos un nuevo servicio social es gratificante».

Lugar de convivencia

La presidenta de Aprome recordó que aunque en algunas ocasiones las visitas en estos puntos se producen tras el mutuo acuerdo de los progenitores, la inmensa mayoría son la consecuencia directa de

**Será útil para
minimizar los
problemas**

M. A. C. MIRANDA DE EBRO

El Punto de Encuentro Familiar de Miranda será uno de los veintitrés que existen en toda España. En Castilla y León, se dispone de ellos en todas las capitales y en algunas ciudades de más de 20.000 habitantes. La experiencia acumulada en los ya existentes ha llevado a Marisa Sacristán a manifestar que «son útiles para minimizar, en la medida de lo posible, los problemas que sufren los menores en familias desestructuradas».

Manifiesta también que en ocasiones sirven para que algunos niños puedan conocer a sus padres porque «hay ocasiones en las que la pareja ha roto antes de que nacieran. Así que, contar con estos lugares les beneficia en gran medida».

un mandato judicial. «El objetivo de estos centros es reducir paulatinamente los conflictos y procurar que, si existen, no afecten a los menores».

También se expuso en el momento de la firma del convenio entre el Ayuntamiento y Aprome, que el Punto de Encuentro es, en ocasiones, el único lugar en el que alguno de los progenitores puede ver a sus hijos. «Tenemos alrededor del 30% de las situaciones en las que obligatoriamente las visitas deben efectuarse en el centro. Nuestro objetivo es reducirlo, pero no siempre se puede», argumentó Marisa Sacristán.

Desde ayer mismo en Miranda se dispone de este nuevo servicio social, que la presidenta de Aprome, desearía que sirviera para normalizar todas las situaciones de desestructuración familiar. En estos centros no hay un plazo fijo de tiempo para que una familia deje de utilizarlo, pero Sacristán si matizó que «nosotros somos partidarios de hacer una revisión seria de cada casa a los seis meses o, como mucho al año. Es el modo de que todos se responsabilicen».